

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. EO-320101115-N38-2018

Acta que formula el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que contiene la resolución relativa al procedimiento de licitación por Convocatoria Pública Estatal de conformidad a lo señalado en los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, en relación a la Convocatoria No. 002. Licitación EO-320101115-N38-2018, publicada en un periódico de circulación estatal y en la Página de Licitaciones https://www.fllo.gob.mx/es/transparencia/licitaciones//, en el portal de la pagina del Municipio de Fresnillo Zacatecas, en fecha 20 de junio de 2018.

LICITACION: EO-320101115-N38-2018 CONTRATO: MF DS CPE FIII-04-18

TRABAJOS: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROPIACION), EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS.

En el Municipio de Fresnillo Zacatecas. Siendo las 09:30 horas del día 10 de Julio de 2018, reunidos en las oficinas del Departamento de Licitaciones, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes al procedimiento de licitación por Convocatoria Pública Estatal, citada.

Acto presidido por el Ing. Fernando Martínez Osornia, en nombre y representación del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas, quien da a conocer que con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción V del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas se DIFIERE el Dictamen de la presente Licitación para el día 12 de Julio del 2018 a las 12:00 hrs, y el fallo para el día 12 de Julio del 2018 en punto de las 12:10 Horas.

Se firma de conformidad la presente acta, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de referencia el día y lugar que ha quedado asentado.

PORÆLMUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.

DEPARTAMENTO DE LICITACION

LIC. RAMIRO ORDAZIMERO

OMITÉ/DE OBR

ING. FERNANDÓ MARTINEZ OSORNIA

CONTRA

ING. NANC MALDONADO

SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

ARQ. FERMIN DE JESS BECERRA BECERRA

NOTA: "La presencia del representante de la Secretaría o la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas; toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad".